



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 2 de junio de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00633/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/247/2022 de fecha 31 de mayo de 2022, signado en ausencia de la Secretaria Particular, por el Subdirector de Control de Gestión en la Alcaldía de Tlalpan, Daniel García Marín, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 26 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/2296/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Daniel García Marín, Subdirector de Control de Gestión en la Alcaldía de Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 03 JUN 2022
 Recibió: Pamela
 Hora: 9:15am

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 FOLIO: 0000498
 FECHA: 3/6/22
 HORA: 13:00
 RECIBÍÓ: [Firma]

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

633



Ciudad de México a 31 de mayo de 2022

AT/SP/ 247 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me permito atender su ocursión número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000155/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

"Primero.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías para que remitan a esta soberanía los dictámenes y re dictámenes de los proyectos de presupuesto participativo para las unidades territoriales pertenecientes a sus respectivas demarcaciones relativos al Presupuesto Participativo 2022 debidamente documentados, incluyendo sus minutas y las firmas relativas a la garantía de participación detallada de la ciudadanía en estos procesos.

Segundo. Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías para que remitan a esta soberanía las invitaciones y convocatorias así como listas de asistencia de las personas promoventes de proyectos a las dictaminaciones y redictaminaciones" sic.

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa; por lo que me permito adjuntar copia del oficio AT/DGPC/520/2022, signado por el Director General de Participación Ciudadana, así como de los anexos señalados en este, los cuales se describen a continuación:

- Formato digital DVD 1478 Proyectos Dictaminados y 50 Proyectos re dictaminados, emitidos por el Órgano Dictaminador de esta Alcaldía.
- Convocatoria y listas de asistencia de las siete Sesiones Ordinarias del Órgano Dictaminador de Proyectos de Presupuesto Participativo 2022 (Oficios AT/DGPC/133/2022, AT/DGPC/151/2022, AT/DGPC/183/2022, AT/DGPC/208/2022, AT/DGPC/222/2022, AT/DGPC/249/2022 y AT/DGPC/275/2022).

- Oficios de convocatorias y listas de asistencia de dos Sesiones Extraordinarias (AT/DGPC/284/2022 y AT/DGPC/303/2022).
- Oficio AT/DGPC/310/2022, de fecha 11 de abril de 2022, mediante el cual se hace constar la entrega en tantos originales a la Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez, Titular del Órgano Desconcentrado Distrito 16.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza
Secretaria Particular

En ausencia de la Secretaria Particular de la Alcaldesa, con fundamento en el Artículo 19 fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Firma: Subdirector de Control de Gestión



Daniel García Marín

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Pablo César Lezama Barreda.- Director General de Participación Ciudadana.- Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-002121. 4

VMBM/IPCH/arf*